

**LA INDUSTRIA Y ARTESANÍA,
DEL UTILAJE AGRÍCOLA EN LA
COMARCA DE LA CONTRAVIESA
(GRANADA) A PARTIR
DEL PROCESO DE
DESCAMPESINIZACION.**

*José Pérez
C.I.E. Ángel Ganivet*

LA INDUSTRIA Y ARTESANÍA, DEL UTILLAJE AGRÍCOLA EN LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA (GRANADA) A PARTIR DEL PROCESO DE ESCAMPESINACION.

1. EL TERRITORIO Y LOS HOMBRES.

En el sureste peninsular, ocupando el cuadrante suroriental de la provincia de Granada, La Contraviesa, es una cordillera de montañas en La Alpujarra, corre paralela a Sierra Nevada formando su último escalón; quedando delimitada por el Cerrajón de Murtas al Este, la Sierra de Lújar y la rambla de su mismo nombre al Este, el valle del Guadalfeo al Norte y el Mediterráneo a sus pies.

La caída hacia el mar desde estas sierras costeras, se hace de manera directa en una distancia relativamente corta. Así pues, la existencia de una fuerte pendiente hace que se formen abundantes torrentes y valles encajonados que sirven de cauce a los pequeños e irregulares cursos de agua alimentados por la escorrentía del agua de lluvia o por las nieves de las sierras próximas. Cauces, generalmente escasos en lo que a caudal de agua se refiere pero poderosos en cuanto a su capacidad erosiva, potenciada en gran medida por las características litológicas del suelo (pizarras paleozoicas, esquistos y filitas), la fuerte pendiente y la ausencia de cubierta vegetal que proteja los suelos de la erosión hídrica.

En consecuencia, la enorme cantidad de materiales drenados a través de los barrancos y ramblas, ha originado en el litoral costero de la comarca pequeñas llanuras aluviales en la desembocadura de aquellas al mar. Será, por tanto, esta dualidad natural, el carácter costero pero a la vez montañoso, una de las peculiaridades más definitorias de la historia, el poblamiento y las formas de

vida que se han sucedido en la comarca sureña de La Contraviesa. En este sentido, reseñar cómo desde época andalusí¹ y hasta bien entrado el siglo XIX, el poblamiento en la vertiente sur de la cordillera, es decir, la más próxima al mar, se organizaba en torno a alquerías y pequeños núcleos de población a media ladera, generalmente orientados a levante, junto a algún manantial o sobre un barranco desde donde se organizaba el área de regadío, avistando el mar aunque lo suficientemente alejados de éste como para huir del carácter inseguro que mantuvo hasta época contemporánea².

Así pues, durante el largo período al que aludimos, el litoral costero, jalonado por una red de atalayas y fortalezas se consagró a la defensa del territorio, con la salvedad de las pequeñas pesquerías de Captor o Cautor, en la desembocadura del barranco de Polopos; Xayena, en las inmediaciones de Castell de Ferro y La Arrayhana, todas ellas y según fuentes documentales existentes en época andalusí³.

Habrá que esperar hasta mediados del siglo XIX para que podamos empezar a hablar de asentamientos humanos estables en el litoral costero, caso de La Rábida, La Mamola y Castell de Ferro, generalmente dedicados a las actividades pesqueras, la navegación de cabotaje y la arriería, es decir abasteciendo a sus

¹ A tal efecto se puede consultar una amplia bibliografía, entre la que destacaríamos las obras de M. Gómez Moreno: "De La Alpujarra". En la Revista *Al-Andalus*, número XVI, año 1951.

C. Torres Delgado: "Descripción de las defensas del Reino de Granada". En *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, tomo II, pp. 1.065-1.091, Granada, 1974.

Abu-Abd-Ala-Mohamed-al-Idrisi: *Descripción de España*. Edición Eduardo Saavedra. Madrid, 1901. Reedición Valencia, 1974.

A. Malpica Cuello: "La emigración al Norte de África de los moriscos del corregimiento granadino de la taha de Suhayl, después de su conversión". En *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, número 19-20, pp. 307-336.

² En este sentido, la nota que aparece al final del volumen del Catastro del Marqués de La Ensenada de Sorvilán, en el que incluye además los actuales núcleos de Alfonón y Polopos, y que reproducimos aquí por su interés documental, revela cómo a mediados del siglo XVIII el litoral costero era aún una zona insegura de muy débil poblamiento. Relata ésta que "las tierras de secano de este territorio y en particular las contiguas al mar y su costa, además de ser de quasi ninguna substancia y ser asperísimas y con dificultad laborables, declaran los sujetos más ancianos.... que las más de ellas no se han roto en su tiempo ni haber sido a sus ascendientes no haverlas visto cultivar desde que las católicas altezas expelieron de ella a los moros a cuio peligro no pocas estan expuestas. 17 de agosto de 1752".

³ A.G.S., Expediente de Hacienda. Leg. 260, fól. 124.

respectivos centros político-administrativos y el conjunto de la comarca de aquellos productos de los que carecía, y exportando a través de sus pequeños puertos costeros los excedentes agrícolas de la misma: vino, almendras, higos y uvas pasas ⁴. Por tanto, el contrapeso a la débil colonización costera, había sido y seguiría siendo hasta mediados del presente siglo, la concentración demográfica interior y la constante rotura de nuevas tierras en detrimento del monte.

Con todo, el rasgo más sobresaliente de este lento y prolongado proceso colonizador viene marcado por el carácter extensivo de dicha ocupación. Extensivo en lo estrictamente agrícola y en el tipo de hábitat a partir del cual se planificará la ocupación del territorio en ambas vertientes de la cordillera: el cortijo. En este caso, lugar de hábitat permanente donde establecen su residencia una o varias familias campesinas, generalmente emparentadas y procedentes de un mismo origen familiar, estructurado en torno a varias viviendas agrupadas con sus correspondientes establos, pajares y bodegas, sin más arquitectura pública que una era comunal para trillar las mieses, una fuente con abrevadero para sus animales de labor, y en algunos casos, con varias piletas de piedra a modo de lavadero.

El paso de la vivienda a las tierras de labor es inmediato, casi imperceptible, pero en realidad el centro de la hacienda familiar, la atalaya desde la que el campesino divisa sus sembrados, las viñas, los almendros, quizá también el huerto y su reducida cabanía pastando sobre algún barbecho. Sobre un espolón, coronando una suave loma o directamente expuesto a la bonanza del levante, el cortijo contribuyó poderosamente a la colonización casi absoluta de un territorio abrupto y de fuertes pendientes. Aunque no existe de momento un estudio al respecto, todo parece indicar que esta peculiar forma de ocupación del territorio, no era sino la respuesta lógica de los excedentes demográficos generados por las comunidades campesinas de los pueblos durante los siglos XVIII y XIX.

⁴ P. Madoz: *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico*. Volumen Granada. Pp 293 y 66. Granada, 1987.

De este modo, cada pueblo de La Contraviesa fue incorporando a sus tierras de labor aquella otra, inulta. Que se le había amojonado y deslindado tras el apeo y repartimiento⁵. Así surgió esa constelación de cortijos blancos cuya toponimia apela en la mayoría de los casos al grupo familiar fundador: Los Garcías, Los Morenos, Los Vargas, Los Tarifas, Los Mateos, Los Montoros, Los Morones, etc, etc.

Basta una leve mirada desde cualquier cima de La Contraviesa, para leer sobre el paisaje el peso e importancia de este tipo de hábitat, omnipresente, salpicando las pendientes, enlazando caminos entre un cortijo y otro, entre estos y el pueblo, tejiendo en definitiva un complejo entramado de relaciones sociales y de parentesco.

Con todo, a partir de la segunda mitad del presente siglo se va a producir una modificación sustancial en el conjunto de la comarca, que suplantará a la postre esta peculiar forma de ocupación del territorio originando una nueva liturgia espacial, un nuevo marco de relaciones entre la montaña y su costa, entre los hombres y su medio. Nos referimos a la lenta y continua quiebra demográfica de los pueblos y cortijos del interior prolongada hasta el presente, en una primera fase, en favor de los núcleos industriales de Cataluña y el País Vasco, y finalmente hacia el litoral de la comarca y la costa almeriense.

Sin lugar a dudas, podemos concluir este epígrafe introductorio, coincidiendo con Eduardo Sevilla-Guzmán al afirmar que durante el último gran proceso industrial en España “se había elegido mover personas en lugar de mover capital”⁶, desplazando en principio a los campesinos sin tierra y pequeños propietarios, y más tarde a campesinos con un nivel de renta medio o elevado procedente en su totalidad de la explotación de su tierra.

Sin embargo, cabe preguntarse si el proceso industrializador explica por si sólo este flujo migratorio, pues una vez culminado aquel en torno a los años setenta la sangría demográfica no se

⁵ F. Rodríguez Monteoliva: *El señorío de Orgiva (1500-1751), toponimia e historia*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1985.

⁶ E. Sevilla Guzmán: *La evolución del campesinado en España*. Ediciones Península. Pág. 206. Barcelona, 1979.

detiene en la comarca de La Contraviesa. ¿Qué otro factor o factores se encadenan en este proceso?

En nuestro caso, la respuesta a este interrogante no parece ser otra más que el proceso de descampesinización diseñado por la dictadura franquista, aunque prolongado ininterrumpidamente por los sucesivos gobiernos en un afán de medir el progreso, entre otros índices, por la reducción sistemática de campesinos, "especie de anticualla incompatible con el esplendor del desarrollo urbano".

Con todo, lo que incide de manera especial sobre el medio rural no es la emigración en si misma, sino la intensidad, el ritmo y el modo como se está produciendo, y sobre todo las medidas en el proceso de reajuste de la sociedad rural a la nueva situación.

En nuestro caso, e independientemente del número de personas que han emigrado en las últimas tres o cuatro décadas, si observamos la estructura demográfica del año 1992, según datos del I.E.A., podemos comprobar el enorme cuello de botella que refleja la pirámide desde su base misma hasta los grupos de edad entre 40 y 45 años, momento en que comienza a ensancharse a modo de sombrilla, es decir, de forma ascendente. según esta misma fuente estadística, en 1992, la cifra total de población de los 12 municipios que comprende La Contraviesa (Albuñol, Albondón, Almegíjar, Cádiar, Cástaras, Lobras, Murtas, Polopos, Rubite, Sorvilán, Torvizcón y Turón) ascendía a 15.000, concentrándose casi el 65% en el litoral costero, el 7% en los cortijos y el 28% restante en los núcleos del interior.

En realidad, el proceso de descampesinización, con resultados distintos en una comarca u otra, y con diferentes respuestas y estrategias por parte del campesinado, no es sino el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura, en cuanto que modificación sustancial de unas relaciones materiales de producción a través de las cuales se genera un estadio de desintegración del campesinado considerado como entidad histórica, vinculado a un sistema socio-cultural específico.

Este nuevo marco de relaciones sociales y medioambientales, en el caso de La Contraviesa, tendrá en el litoral costero de la comarca su punta de lanza, pues, la agricultura en enarenados y bajo plástico que se venía desarrollando desde los años sesenta,

entre otros aspectos cabe considerarse como la colonización de tierras hasta entonces incultas o ganadas al secano por el nuevo marco de relaciones sociales, basada en el trabajo asalariado, orientada exclusivamente a la producción para el mercado, especializada en el monocultivo intensivo de hortalizas y dependiente en gran medida de un elevado consumo de recursos exógenos.

El conjunto del territorio de la comarca que abordamos en este trabajo, había sido objeto, por tanto, de una nueva transformación espacial y cultural polarizada en torno a dos ámbitos, por un lado, el litoral basado en una agricultura netamente capitalista, y de otro, los núcleos de población de montaña, proveedores de abundante mano de obra de los centros industriales y la propia costa. Precisamente en este medio de agricultura de montaña, esquilmando demográficamente, pero donde aún los campesinos observan atentamente los ciclos de la luna para planificar sus actividades, hacen uso del trabajo asalariado y del tornapeón, utilizan buena parte de recursos autóctonos y orientan parte de su producción para el consumo familiar como digo. En este medio situamos el trabajo de campo sobre un aspecto importante de la rica y compleja cultura campesina: la industria y artesanía del utilaje agrícola.

2. LA CULTURA MATERIAL DEL UTILAJE AGRÍCOLA: EL HOMBRE, LA TÉCNICA Y EL MEDIO

Cuando el trabajo etnográfico se repite de forma diacrónica en un determinado espacio rural, o simplemente se forma parte culturalmente de dicho medio, una leve mirada retrospectiva bastará para desplegar ante nosotros la magnitud de los cambios que se han producido en los últimos años, incluso en aquellas comunidades campesinas de montaña, donde más y mejor se conservan las técnicas y métodos tradicionales. Basta, para percibir semejante cambio, introducirse en el interior de una vivienda campesina, el elemento material que más y mejor expresa los modos de vida, los comportamientos técnicos, sociales y espirituales. En el caso concreto que nos ocupa, podemos observar con cierta tristeza e

inquietud cómo los antiguos establos o cuadras se han convertido en garage, habitación para el seseo o “cuarto para guardar chismes viejos”; el pajar se ha transformado en una o dos habitaciones para acoger a los hijos y nietos cuando vuelven en vacaciones de Barcelona, la misma suerte han corrido las cámaras reservadas antaño para almacenar todo tipo de granos y semillas, el lagar y la bodega.

El espacio habitado ha sido, pues, redefinido, adaptado a nuevos usos, convirtiéndose, en muchos casos, en lugar de residencia permanente para los que resistieran el embite del proceso descampesinador, y lugar de visita estival para quienes de un modo u otro se vieron forzados a vivir fuera de su tierra.

Con todo, los nuevos usos y funciones a los que la vivienda tradicional campesina se adaptaba, su expresión material, eran consecuencia lógica del proceso de reajuste de la economía campesina tradicional al nuevo marco de relaciones, y por ende de la transformación del entorno y el paisaje agrícola precedente, y que igualmente afectó al conjunto de la cultura material campesina.

El trabajo de campo realizado ex-profeso para la realización de esta ponencia, se ha hecho extensivo a los doce municipios que componen la comarca de La Contraviesa, durante el mismo hemos centrado nuestra atención sobre tres oficios y técnicas distintas (cestería, carpintería y forja) que actúan sobre distintas materias (esparto, madera y metales), con un único rasgo común, el producto o los productos resultantes de todas ellas encuentran en el campesino su destino final, constituyen el conjunto de elementos materiales mediante los que el campesino actúa sobre su entorno en la casi totalidad de sus labores, y dan vida social y cultural al “conchal” donde cuelga sus múltiples herramientas.

La exposición fragmentada atendiendo a los distintos hechos técnicos y materias, su orden de exposición no significa en modo alguno el establecimiento de un orden evolutivo en el tiempo, sino que obedece a razones puramente analíticas, aunque eso sí, en la descripción de cada técnica y materia se puede percibir su sentido diacrónico, fundamental a la hora de poder establecer una relación de causalidad entre el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura tradicional y la extinción o transfor-

mación de la diversidad de oficios y técnicas que demandaba la familia campesina.

a. La cestería y albardonería de esparto

Perteneciente a la familia de las gramíneas *Stipa Tenacissima* en España se conoce vulgarmente con el nombre de atocha o raigón, y sus hojas objeto de aprovechamiento, con el de esparto. Aunque presente en casi toda clase de suelos, preferentemente los calizas, las condiciones climáticas óptimas para su desarrollo son aquellas marcadas por largos e intensos veranos, gran sequedad atmosférica y escasas lluvias, por tanto, perfectamente adaptada al conjunto de la cuenca mediterránea y a la comarca de La Contraviesa, donde crece desde las inmediaciones del mar hasta por encima de los mil metros de altitud, en unos casos asociado al monte bajo y en otros entre los cultivos leñosos de las laderas, cual testimonio ecológico de la diversidad de plantas domesticadas por la cultura campesina.

Presente en el conjunto del área mediterránea, su utilización y uso sistemático le sitúa entre las fibras textiles más antiguas junto con el lino (*Linum Usitatissimum*), el cáñamo (*Cannabis Sativa*) y el algodón (*Gossypium sp.*), si bien la utilización de éste es posterior al esparto. De su temprano uso nos habla Estrabón en el siglo 1 a.n.e., describiendo en su *Geographica* el sureste de la península como “un gran campo sin agua, donde crece abundante la especie de esparto que sirve para tejer cuerdas”. También Pomponio Mela (siglo 1) en su obra *Situ Orbis* señala que “el esparto cuyo aprovechamiento se inicia muchos años después del lino... (es)... una hierba que crece espontáneamente... (que) los campesinos confeccionan de él sus lechos, sus fuegos, sus antorchas (y) los pastores hacen sus vestidos”.

Así pues, todo parece indicar que la cultura agropastoril en contacto permanente con su medio natural, empezó muy pronto a utilizar las hojas de las atocheras, el esparto, para la realización de objetos y utensilios al servicio de su actividad principal.

En los tratados de los agrónomos andalusies consultados (Calendario Anónimo Granadino del siglo XV, Tratado de

Agricultura de Ibn Wafid, Tratado de Ibn Bassal, Tratado de Ibn Luyun) no encontramos mención alguna sobre el cultivo de esta gramínea, ni sobre su extracción y elaboración de objetos. Sin embargo, y pese a esta importante laguna documental, la documentación de los años inmediatos a la conquista, concretamente el proceso seguido en 1511 contra Francisco Alhandar y otros moriscos de la Sierra de Lújar, menciona en varios momentos del interrogatorio al que son sometidos los moriscos que pretenden pasarse al Norte de África, la existencia de alpargatas de esparto tanto entre los cristianos viejos que cita dicho documento, como entre los propios moriscos ⁷.

Herederos, pues, de una tradición milenaria los campesinos han ido desarrollando un conjunto de conocimientos y técnicas en el manejo y tratamiento del esparto, cuyo resultado no es otro sino la artesanía campesina, orientada no hacia la producción de mercancías u objetos de intercambio, sino fundamentalmente a satisfacer sus necesidades domésticas, es decir, como valor de uso. En efecto, en el caso de la comarca de La Contraviesa, a diferencia de otras áreas del sureste peninsular, la elaboración del esparto nunca ha evolucionado hacia formas de producción industrial, sino que en la totalidad de los casos son los miembros de cada familia campesina quienes elaboran su propio utillaje, con la salvedad de los albardoneros, a los que más adelante aludiremos, en realidad especialistas a tiempo parcial, mitad campesinos mitad artesanos dedicados a la elaboración por encargo de albardas, serones y capachos.

En este sentido, los trabajos de artesanía campesina sobre esparto corroboran una vez más las tesis de Victor Toledo ⁸, describiendo al campesinado no sólo como simples agricultores, pues aunque ésta es la actividad productiva central de cualquier unidad doméstica campesina, ésta es siempre completada por prácticas tan diversas como la recolección de hierbas o frutos silvestres, la extracción forestal, la caza, la cría y el cuidado de sus ganados y la elaboración artesanal.

⁷ A.G.S., Consejo Real de Castilla. Procesos Pleitos y Expedientes. Legajo 73. Fól 3.

⁸ Victor M. Toledo: "La racionalidad de la producción campesina". En *Ecología, Campesinado e Historia*. Ediciones de La Piqueta. PP 197-218. Madrid, 1993.

Esta estrategia multiuso, encuentra su racionalidad en el rasgo más sobresaliente de la producción campesina tradicional, orientada más hacia los intercambios ecológicos que al intercambio económico, desplegando así un conjunto de mecanismos de supervivencia que garanticen un flujo ininterrumpido de bienes, materia y energía desde su entorno natural y desde aquel otro culturizado por ellos mismos. Como consecuencia, los campesinos tienden a llevar a cabo una producción no especializada basada en el principio de diversidad de recursos y prácticas productivas.

En principio, el esparto se arrancaba de las atocheras durante “la menguante de agosto”, pues en “la creciente está abierto y se raja”. Su recolección bien sencilla, se realizaba mediante una estacilla de madera de unos 2 centímetros de diámetro y unos 20 o 25 de longitud, en la que se enrollaba un manojillo de espertos dando seguidamente un tirón para conseguir que se desprendiesen de la atochera. Una vez arrancado se agrupa en manojo para facilitar su acarreo hacia la vivienda campesina, donde se extenderá expoñiéndolo durante unos días a la acción del sol, normalmente en la azotea o “terrao” de la vivienda, con objeto de que se evaporen los jugos que contiene la fibra y no se pudra durante su almacenamiento.

Dos son las clases de esparto que se conocen en la comarca según el tratamiento a seguir una vez soleado: el esparto cocido y el esparto crudo o común. El primero, una vez oreado, limpia de aquellos espertos añejos y secos y agrupado de nuevo en haces o manojo de unos 15 centímetros de diámetro, se sumerge en agua durante un tiempo que fluctuará en función de la naturaleza y temperatura del agua. Si se trata de agua estancada bastará con que esté bajo el agua durante unos quince a veinte días, en cambio, si se trata de agua corriente la operación se prolongará hasta un mes. Esta operación tiene por objeto disolver la substancia gomosa que mantiene unida a la fibra las materias incrustantes, aportando, por tanto, mayor flexibilidad a la hoja.

Finalizada la cocción se saca el esparto del agua y se extiende de nuevo para secarse, momento a partir del cual se procederá a su almacenamiento, generalmente en la parte inferior de la vivienda, menos expuesta a las oscilaciones de temperatura. Para ello, se forma un haz de manojo atándolos entre si con una cuerda que

a su vez los mantiene colgados de una viga del techo evitando el contacto del suelo. Con todo, para dar mayor flexibilidad aún al esparto cocido y previo a la elaboración de objetos a partir de éste, se somete al proceso de majado mediante una maza cilíndrica de madera de encina, utilizando de base una piedra plana sobre la que se coloca el manojo de esparto golpeando sucesivamente con la maza hasta conseguir la flexibilidad deseada.

A partir de este momento, el esparto cocido estaba listo para su elaboración, en el caso de la comarca de La Contraviesa, tanto para la confección de tomizas, a su vez empleadas para la formación de los cañizos de las viviendas, como para la elaboración de todo tipo de cuerdas, sogas y ramales, productos todos ellos utilizados por los propios campesinos en su multiplicidad de tareas.

El esparto crudo se elaboraba tal y como se extrae de las atocheras, sin que medie proceso alguno más que su exposición al sol durante unos días. Con creces, el que más se emplea en la elaboración de buen número de artículos y utensilios usados por los agricultores, el que, a su vez, da nombre a la técnica campesina del manejo del esparto: la cestería.

Distinta de la tejeduría, no sólo por la forma de los objetos, el uso y la materia, sino además por los rasgos técnicos: la cestería es la unión de fibras de gran calibre por medio de las manos, para fabricar un recipiente u otros utensilios, mientras que la tejeduría es la unión de fibras finas en un telar para confeccionar una superficie plana ⁹.

En la cestería de esparto, podemos distinguir varios momentos o procesos. Por un lado, el trenzado manual del esparto crudo formando fajas que reciben el nombre de pleita cuya anchura dependerá del número de ramales o trenzas de esparto que se vayan entrelazando, siendo las más usuales la pleitilla de 5 ramales, generalmente usada para la realización de parte del atalaje de los animales de carga, la pleita de trece, quince, diecinueve y veintiún ramales, utilizadas para la elaboración de espuertas de todo tipo, capachos, serones, paneros, esteras, etc. Una vez confeccionada la pleita es necesario dar forma a cada objeto, es

⁹ A. Leroi-Gourhan: *El hombre y la materia*. Editorial Taurus. Pág. 243. Madrid, 1988.

decir, es preciso coser las fajas de esparto uniéndolas entre si para crear los fondos de cada objeto, su altura, bordes y asas, proceso que se realiza mediante una aguja denominada “espartera” y utilizando para el cosido una tomiza pequeña también de esparto.

Como hemos referido antes, la cestería de esparto casi en su totalidad es fruto de las propias manos del campesino, realizada generalmente dentro de los momentos o períodos que la economía clásica denomina “tiempos muertos” refiriéndose a los períodos que no se realiza trabajo agrícola alguno, pero que como hemos visto rara vez existe el tiempo ocioso para el campesino, y ésta como otras actividades aparentemente no productivas quedan perfectamente integradas en su complejo y plural proceso productivo.

Con todo, en todos los pueblos de la comarca, con anterioridad a la penetración del capitalismo en la agricultura tradicional, es decir, en torno a los años cincuenta, existía un albardonero. En realidad, un especialista a tiempo parcial que trabajaba unas veces como asalariado, contratado por campesinos acomodados para la confección de sus utensilios de esparto, en ocasiones, en su propio domicilio atendiendo los encargos de otros campesinos, y también, cuidando su reducida propiedad de tierras o simplemente como jornalero agrícola.

Los albardoneros, generalmente pequeños campesinos o campesinos sin tierra, durante los días en que se dedicaban a la elaboración de albardas y serones, eran auxiliados en su trabajo por sus mujeres, concretamente en la realización de tomizas o fascal y posteriormente en el cosido de la pleita para dar forma a los objetos elaborados, es decir, del mismo modo que la familia campesina en sentido estricto, la suya era igualmente una unidad de producción y consumo.

La penetración paulatina del capitalismo en la economía tradicional campesina, fue socavando su propia estrategia multiuso, forzando de un modo u otro a las familias campesinas hacia la producción de mercancías y la proletarización de sus miembros. En este sentido, la sustitución de la lógica de la subsistencia y el intercambio con la naturaleza por la del beneficio y el consumismo, fue el resultado de la creciente mercantilización de los distin-

tos aspectos de la agricultura tradicional. Paralelamente, en el campo de la artesanía campesina, la penetración del capitalismo en el conjunto del medio rural tradicional, significa la introducción de material y utillaje exógeno (plástico y caucho), sustituyendo la práctica totalidad de la cestería de esparto por mercancías que ahora el campesino podía adquirir en las tiendas o mercados de cada pueblo.

Así pues, al presente, la cestería campesina de esparto queda reducida a estratos reducidos de campesinos de edad avanzada, también, mejor conservada y usual entre los cortijeros que en los pueblos, pues, su relativo aislamiento ha conseguido mantener formas de vida y culturas amenazadas o extinguidas. La misma suerte han corrido los albardoneros, y de la veintena existente en torno a los años sesenta, en la actualidad únicamente continúa con la actividad que aprendió de sus antecesores Manuel Hernández, originario de Ugíjar, donde vendía sus albardas y serones durante los días de mercado, posteriormente emigrado a Cádiar, donde confluían gran número de campesinos de la comarca a aprovisionarse de todo tipo de herramientas, y finalmente, instalado en El Ejido como jornalero agrícola, desde donde se desplaza puntualmente a Cádiar durante los días 3 y 18 de cada mes, los días de Mercado. Aunque también se sirve de los vendedores ambulantes de la comarca, para atender los encargos de los campesinos, Manuel se reconoce a si mismo como el último albardonero y pronto, confiesa, dejará de asistir a los mercados de Cádiar.

B. El utillaje agrícola de madera

El instrumental de madera, bastante numeroso en la cultura material campesina de La Contraviesa, es sin lugar a dudas, al que más ha afectado el cambio cultural y tecnológico de las últimas décadas, siendo precisamente los útiles y herramientas de madera a los que más rápidamente afectó dicho proceso y donde se contabilizan la totalidad de herramientas que han perdido totalmente su uso, es el caso, por ejemplo del arado de madera, la prensa de viga, la prensa de madera, las tablas de trillar o las horcas de aventar.

El campesino, en el caso de la madera, únicamente intervenía en el proceso técnico escogiendo la madera para los mangos o astiles de sus herramientas, cortando los mismos y afilándolos para adaptarlos a la herramienta en cuestión, colocando las orejeras de madera al arado o las costillas al yugo, es decir, en los momentos o hechos técnicos que solamente precisaban del hacha y un trozo de madera que acoplar a los aperos de labranza, la mayor y más compleja elaboración del instrumental de madera precisaba del especialista: el carpintero.

Especialista, que aunque dedicado la mayor parte del tiempo al trabajo de la madera, en el marco territorial que estudiamos no existía una neta y clara división social ni cultural entre éste y el campesino, pues, con frecuencia era también un campesino que trabajaba directamente sus tierras compartiendo estrategia económica y riesgos con aquellos; la cuantía de su trabajo como especialista dependía de los encargos del campesino, e incluso, en muchas ocasiones éste le proporcionaba las maderas para cada tipo de herramientas, especialmente, encina u olivo para los arados, almez para los yugos y costillas, agriaz y fresno para los timones a enjeros. Especies vegetales, por otro lado, frecuentes en el medio natural de la comarca, caso de la encina y el almez, este último sobre los bordes de las acequias de tierra o en las proximidades de los arroyos, y en otros casos, plantados por los campesinos y cuidados de forma consciente para su aprovechamiento maderero, caso del agriaz o cinomomo y el fresno, ambos cultivados en los márgenes de las parcelas de regadío formando setos de protección de los cultivos, y una vez desarrollados destinados a la elaboración de timones para el arado o simplemente para vigas de la techumbre de la vivienda campesina.

Del mismo modo que los albardoneros, los carpinteros dedicados a la elaboración de herramientas y útiles de madera estaban presentes en la totalidad de las poblaciones de la comarca, al menos hasta mediados del presente siglo, e incluso, en aquellos núcleos de mayor entidad demográfica, caso de Albuñol, Cádiar o Murtas llegaron a existir simultáneamente dos o tres familias de carpinteros. En este sentido, su producción de carácter puramente local, bastaba para satisfacer las demandas de los campesinos, tanto en lo concerniente al instrumental agrícola como en todo

aquellos relacionados con el trabajo de la madera. Pues, los carpinteros locales además de la elaboración de arados o yugos de madera, conocían y practicaban la tonelería, realizaban prensas de madera, proporcionaban a los molineros las cucharas de madera de los rodeznos, la tolva y otros accesorios de madera, las tablas de elaboración del queso para los pastores, y lógicamente las puertas y ventanas de las viviendas.

Esta multiplicidad de tareas sobre las que se desplegaban los conocimientos técnicos transmitidos de generación en generación, únicamente precisaban de un sencillo instrumental compuesto por la azuela, escoplo, gubia, garlopa, cepillo, sierra manual y el banco de madera sobre el que se realizaban la totalidad de los trabajos, sirviéndose en el caso de los arados y los yugos de madera, de unas plantillas que a modo de molde dibujaban sobre la madera virgen la silueta del apero o partes de él. En el caso del arado se utilizaban tres plantillas, una para la mancera, otra para el dental y otra para la cama.

El arado de madera de La Contraviesa, denominado por los campesinos indistintamente como "arado de palo" o "arado romano", se configura fundamentalmente a partir de las tres piezas mencionadas, mancera, dental y cama, unidas entre sí mediante acanaladuras o incisiones practicadas en la madera y ajustadas con otra pieza pequeña de madera, a veces de metal, el pezcuño. La parte superior del dental presenta una canal en toda su longitud para el acoplamiento de la reja, parte metálica encargada de romper la tierra y en su parte posterior, a ambos lados presenta dos agujeros para el ensamblaje de las orejeras, estacas de madera a modo de vertedera que producirán al paso del arado un leve volteo de la tierra. Por último, la unión de la cama con el timón o clavijero se realiza a través de dos anillas de metal que abrazan a ambos, son las bilortas o biroltas.

Según la tipología de arados establecida por Julio Caro Baroja (cuadrangular, dental, radial y de cama curva y reja lanceolada), éste pertenece al arado dental mediterráneo. Con todo, su forma y ensamblaje, perfectamente adaptada a la función y uso, no sólo nos aperciben de su remoto legado cultural, sino también y muy especialmente, de la sabia armonía que establecen la herramienta y el medio sobre el que actúa, con el cam-

pesino como agente social intermediario entre la naturaleza y la cultura.

Indistintamente usado para el laboreo de los secanos y los huer-
tos, resistió la penetración e innovación tecnológica que a media-
dos del presente siglo representó el arado metálico de vertedera,
de mayor capacidad de rotura sobre los suelos, mayor profundidad
en el laboreo y mayor potencial de volteo de los mismos, es decir,
mayor capacidad erosiva sobre suelos en pendientes pronunciadas
y poco profundas. Durante tres largas décadas convivieron ambos
arados entre los aperos del campesino, y de forma consciente y
voluntaria los campesinos siguieron usando el viejo arado de
madera, al menos mientras se mantuvo el cultivo del trigo, y ello
porque nadie como él sabe de los cuidados y exigencias de cada
cultivo, pero también, porque nadie como los campesinos mantie-
nen y reproducen su vasto legado cultural. En realidad, en el ori-
gen de esta elección tecnológica, estaban los conocimientos agro-
nómicos transmitidos oralmente y que sobre la siembra del trigo
aconsejaban “hacerle buena cama (es decir hacer una labor pro-
funda, para lo cual usaba el arado de vertedera) y enterrarle con
una rama”, tarea esta última para la que se relegó el arado de
madera. Sin embargo, con la desaparición del cultivo del trigo en
la comarca, cuestión que acontece en torno a la década de los
setenta, desaparece el uso último al que había sido destinado el
arado de madera.

En cuanto a los yugos y enjeros, los otros dos componentes
básicos del arado de tracción animal, cabe señalar que al presente
son los únicos elementos que conservan su función y siguen elabo-
rándose, aunque también comienzan a sustituirse por otros de
metal. En cuanto a los yugos, podemos distinguir cinco tipos en el
conjunto de la comarca, diferenciados entre si por la forma y el
tamaño, diferencia que aunque formal, no es sino la adaptación del
útil al animal o pareja de animales que conforman el tiro del
arado. En principio, la forma más sencilla es el horcate, yugo
pequeño para el tiro de un animal, generalmente un mulo, otro
tipo es el yugo para un par de mulos o yunta, encajando el cuello
de cada animal entre un par de costillas o estacas de madera per-
pendiculares al armazón del yugo, de este mismo tipo pero de
dimensiones más reducidas sería el yugo destinado para una yunta

formada por asnos, el cuarto tipo sería el yugo mixto o aragüey, en el que formaban pareja un mulo y un buey o una vaca, por tanto con dos costillas rodeando el cuello del mulo y un arco o gamella en el otro extremo, donde se uncía la vaca, por último, otro tipo sería el formado por dos arcos pronunciados, sin costillas, para arar con una yunta de vacas. Estos dos últimos tipos, dejaron de usarse en la década de los sesenta, momento en que deja de utilizarse en la comarca el ganado vacuno como fuerza de tiro.

En la actualidad, del conjunto de carpinteros que antaño fabricaban aperos de labranza, solamente José Lorenzo Manrique en Murtas, continúa elaborando yugos y timones de madera en donde concurren campesinos de toda la comarca. Sus aperos pueden igualmente adquirirse en Cádiar, en la fragua de Juan el Fraguero, a quien José Lorenzo se los vende para facilitar una venta más rápida, pues allí concurren gran número de campesinos durante los días de mercado. Pese a todo, la brusca transformación del paisaje agrario a raíz del proceso de descampesinización, concretado en el abandono masivo de tierras de cultivo, la desaparición de cultivos tradicionales, fundamentalmente leguminosas y cereales, así como la considerable merma del numero de animales de labor explican la exigua demanda de los aperos de labranza.

C. La forja de los metales: la fragua

La fragua, un simple fogón provisto de fuelle para calentar los metales y así poder forjarlos, es decir, trabajarlos y darles forma, implica, parafraseando a Maurice Godelier, un conjunto de reglas de fabricación de los utensilios, una suma de actitudes corporales, pero también, un complejo conjunto de ideas e idealidades: representaciones del objeto, de las etapas y los efectos de las actividades, que nosotros denominamos trabajo pero que rara vez aparecen como tal en numerosas sociedades primitivas o pre-capitalistas ¹⁰.

En efecto, J.P. Vernant ha mostrado que en el siglo VIII a.C., los oficios de herrero, alfarero y tejedor se consideraban de la

¹⁰ Maurice Godelier: *Lo ideal y lo material*. Taurus. Humanidades. Madrid, 1990.

misma manera que los de adivino, aedo y médico. Todas estas actividades son *technai*: conllevan el empleo de procedimientos secretos, un saber especializado, fruto de un largo aprendizaje, de una iniciación que se desarrolla fuera del *oikos*. Están destinados, estos oficios, a todos los miembros de la comunidad, pero ante todo a los más poderosos y los más ricos, quienes gustan rodearse de artesanos que produzcan objetos de lujo, o de músicos que realizan su condición social. La agricultura en cambio, no es una *techne*, pues, no exige ningún aprendizaje secreto, ésta es ante todo una actitud virtuosa hacia los hombres y piedad hacia los dioses. Al igual que la guerra, la agricultura es patrimonio de todos los hombres libres y sobre todo, permite a los hombres libres seguir siéndolo, pues gracias a ella pueden subvenir sus necesidades sin depender de otro, mientras que el artesano en general depende de sus clientes para vivir.

Tampoco la fabricación de un objeto se concibe en la antigüedad como un trabajo de transformación de la naturaleza. La fabricación, es un movimiento orientado a producir una forma en una materia. El movimiento pone en práctica en manos del individuo una forma cuyo modo de empleo es una *techne*. Ahora bien, la forma de un objeto viene determinada por el uso de ese objeto y éste a su vez por una necesidad; necesidad y uso que sólo conoce bien el usuario, el campesino. Razón por la que el artesano está doblemente sometido a aquél: trabaja para él, que es quien posee el conocimiento del objeto en el que pasa a mandar. Por tanto, para un griego, la verdadera causa de un objeto fabricado no es el artesano, que sólo aparece como el motor de una actividad, sino que la verdadera causa está fuera del objeto y fuera del artesano, en la forma que es a la vez la esencia y el objeto del producto elaborado, y ésta está en la mente del consumidor, no del fabricante. Dentro de este sistema, en el que el artesano griego no es socialmente productor, el hombre no tiene conciencia de actuar cuando fabrica las cosas, sino cuando las utiliza.

En *Trabajo e ideología en la Antigua China* Michel Cartier, al analizar la obra del filósofo Mencio, trató de reconstruir cómo se concebía el trabajo en la China antigua. En este sentido, en la jerarquía social por debajo de los campesinos-soldados, están los artesanos, y por último, al pie de la escala de los hombres libres,

el grupo más despreciado, los comerciantes. En este sentido, en la lengua china se utiliza el mismo término (*lao*), para designar las actividades del trabajo mental, propia de los gobernantes, y las de los campesinos que se valen del trabajo manual para producir el grano y hacer la guerra. Sin embargo, los trabajos de los artesanos y los comerciantes, que sólo exigen habilidad y paciencia, crean realidades artificiales que no aportan ningún mérito a quienes las practican, y se utiliza para ellas el verbo *ch'in*, el verbo con el que igualmente se conocen todas las actividades femeninas.

El caso concreto que nos ocupa, comparado con los casos mencionados de la antigua Grecia y China, no difiere en exceso de estos, al menos en el plano de las realidades mentales o ideales. En principio, la fragua en la inmensa mayoría de los casos es algo propio de los gitanos, grupo culturalmente diferente al resto de la comunidad campesina y percibido por ésta, si no como inferior a las actividades agrícolas, al menos si como propia de gentes poco dignas, incapaces de llevar a cabo actividades decorosas y honestas, y por tanto, forzados a vivir en los estrechos márgenes entre naturaleza y cultura. Para los campesinos, ocupan, pues, un escalón social muy por debajo de ellos, análogo a los carboneros errantes de un bosque a otro, actividad ésta última por cierto, estrechamente ligada al proceso fabril de los fragüeros, pues la necesidad de carbón vegetal para el desarrollo de sus actividades les obliga, en unos casos, a desplazarse ellos mismos a los montes donde abunda la rascavieja o el enebro procurándose el carbón necesario para unas días, es decir, ejerciendo como carboneros, o en otras casas, entrando en trato con carboneros que les provean de tan preciada fuente calorífica.

Por otro lado, su trabajo, aunque de gran utilidad a la comunidad campesina, es percibido y valorado por ésta no como algo técnicamente perfecto, grandioso ni acabado, sino generalmente como un chapuz o chapuza, es decir, una labor de poca importancia y de carácter provisional.

En cuanto a los objetos elaborados o reparados por el fragüero, concretamente en lo que a su forma se refiere, son los campesinos perfectamente conocedores de la naturaleza de sus tierras, sus calidades y los gestos específicos a adoptar en el

manejo del instrumental, quienes asesoran, controlan y si es preciso dirigen a aquel mientras forja el peto de una azada, los ganchos de un azadón, un mancaje de siembra o la reja del arado.

En la comarca de La Contraviesa, con anterioridad al proceso descampesinador, los fragüeros constituyan la actividad “fabril” más cuantiosa, presentes en todos los núcleos de población e incluso en algunos cortijos. A excepción de Murtas, Albondón y Torvizcón, las fraguas eran la forma de vida habitual de las escasas familias gitanas asentadas en la comarca, complementando esta actividad con otras como la cestería de sauce o cañavera, la reparación de enseres domésticos de metal, e incluso, la contratación temporal como jornalero agrícola durante las épocas de recolección.

La fragüa, generalmente adosada a la vivienda de la familia gitana o en los bajos de ésta, con sus reducidas dimensiones bastaba para poner en funcionamiento todos los medios de acción sobre la materia: las percusiones en el martillo, el yunque y el cortafríos; el fuego en el fogón; el agua en el temple o en la acción de enfriar, y el aire en el fuelle, así como los principios de la palanca o de los movimientos en las tenazas. Martillo, yunque, cortafríos, fogón y fuelle son los componentes universales e indisociables de la forja.

Tras el proceso de descampesinación, la treintena de fraguas dispersas por la comarca se reduce a tres, en realidad una, la de Juan el Fragüero en Cádiar donde concurren buen número de campesinos durante los días de mercado. Las dos restantes, una en Sorvilán y otra en Turón, trabajan a tiempo parcial, concretamente los fines de semana, dedicándose durante el resto de la semana a trabajar en la construcción y como jornalero agrícola respectivamente. El resto, ante la penetración del instrumental agrícola de las industrias especializadas, se vio forzado a cesar en su actividad, convirtiéndose en trabajador de hostelería o la construcción, y aquellos otros que habían llevado a cabo cierta acumulación de capital, generalmente los fragüeros castellanos, a la vez poseedores de tierras, reconvirtieron su antigua actividad hacia la fácil y de mal gusto carpintería metálica.

El nuevo marca de relaciones que la penetración del capitalismo significó sobre la agricultura tradicional precedente, se tradujo en importantes modificaciones de la cultura campesina y los paisajes agrarios, desmanteló casi en su totalidad el tejido fabril y artesanal del utilaje agrícola, cuya exigua existencia no obedece sino a una estrategia consciente o involuntaria del campesinado por seguir siendo el demiurgo del proceso agrícola en su totalidad, frente a agentes foráneos que desconocen su medio, el instrumental adecuado para actuar sobre él, la estrategia adecuada para no agotar los recursos, sus gestos, y por tanto, la forma de los objetos a emplear.

Más allá, pues, de una mera y simple reivindicación para el patrimonio etnológico que acabe convirtiendo en fetiches de consumo urbano el legado de las culturas campesinas, cabría plantear precisamente desde el mundo rústico una mirada reflexiva a problemas sabiamente resueltos por la agricultura tradicional en su entorno, caso del uso de los recursos naturales, diversidad biológica o suficiencia alimenticia, verdaderas lacras que amenazan la normal existencia de las generaciones venideras.

PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SERIE ESTUDIOS

1. García Ferrando, Manuel. *La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura*. 1976. 300 p. (agotado).
2. *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*. Arturo Camilleri Lapeyre *et al.* 1977. 219 p. (agotado).
3. *Propiedad, herencia y división de la explotación agraria. La sucesión en el Derecho Agrario*. Director: José Luis de los Mozos. 1977. 293 p. (agotado).
4. Artola, Miguel, Contreras, Jaime y Bernal, Antonio Miguel. *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*. 1978. 197 p. (agotado).
5. Juan i Fenollar, Rafael. *La formación de la agroindustria en España (1960-1970)*. 1978. 283 p.
6. López Linage, Javier. *Antropología de la ferocidad cotidiana: supervivencia y trabajo en una comunidad cántabra*. 1978. 283 p.
7. Pérez Yruela, Manuel. *La conflictividad campesina en la provincia de Córdoba (1931-1936)*. 1978. 437 p.
8. López Ontiveros, Agustín. *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. 1978. 218 p.
9. Castillo, Juan José. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católica Agraria, 1917-1924)*. 1979. 552 p.
10. *La evolución del campesinado: la agricultura en el desarrollo capitalista*. Selección de Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1979. 363 p.
11. Moral Ruiz, Joaquín del. *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-1870). Resultados de una encuesta agraria de la época*. 1979. 228 p.
12. Titos Moreno, Antonio y Rodríguez Alcaide, José Javier. *Crisis económica y empleo en Andalucía*. 1979. 198 p.
13. Cuadrado Iglesias, Manuel. *Aprovechamiento en común de pastos y leñas*. 1980. 539 p.
14. Díez Rodríguez, Fernando. *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. 1980. 215 p.
15. Arnalte Alegre, Eladio. *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*. 1980. 378 p.
16. Grupo ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. 1980. 505 p.

17. Balcells, Albert. *El problema agrario en Cataluña. La cuestión Rabassaire (1890-1936)*. 1980. 438 p.
18. Carnero i Arbat, Teresa. *Expansión vinícola y atraso agrario (1870-1900)*. 1980. 289 p.
19. Cruz Villalón, Josefina. *Propiedad y uso de la tierra en la Baja Andalucía. Carmona, siglos XVIII-XX*. 1980. 360 p.
20. Héran Haen, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. 1980. 268 p.
21. García Ferrando, Manuel y González Blasco, Pedro. *Investigación agraria y organización social*. 1981. 226 p.
22. Leach, Gerald. *Energía y producción de alimentos*. 1981. 210 p.
23. Mangas Navas, José Manuel. *El régimen comunal agrario de los Concejos de Castilla*. 1981. 316 p.
24. Tió, Carlos. *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. 1982. 532 p.
25. Mignon, Christian. *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*. 1982. 606 p.
26. Pérez Touriño, Emilio. *Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina*. 1983. 332 p.
27. Vassberg, David E. *La venta de tierras baldías. El comunitarismo agrario y la Corona de Castilla durante el siglo XVI*. 1983. 265 p.
28. Romero González, Juan. *Propiedad agraria y sociedad rural en la España mediterránea. Los casos valenciano y castellano en los siglos XIX y XX*. 1983. 465 p.
29. Gros Imbiola, Javier. *Estructura de la producción porcina en Aragón*. 1984. 235 p.
30. López López, Alejandro. *El boicot de la derecha y las reformas de la Segunda República. La minoría agraria, el rechazo constitucional y la cuestión de la tierra*. 1984. 452 p.
31. Moyano Estrada, Eduardo. *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. 1984. 357 p.
32. Donézar Díez de Ulzurrun, Javier María. *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen. La provincia de Toledo en el siglo XVIII*. 1984. 558 p. (agotado).
33. Mangas Navas, José Manuel. *La propiedad de la tierra en España. Los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. 1984. 350 p. (agotado).
34. *Sobre agricultores y campesinos. Estudios de Sociología Rural de España*. Compilador: Eduardo Sevilla-Guzmán. 1984. 425 p.
35. Colino Sueiras, José. *La integración de la agricultura gallega en el capitalismo. El horizonte de la CEE*. 1984. 438 p.
36. Campos Palacín, Pablo. *Economía y energía en la dehesa extremeña*. 1984. 336 p. (agotado).

37. Piquerias Haba, Juan. *La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica*. 1985. 249 p.
38. Viladomiu Canela, Lourdes. *La inserción de España en el complejo soja-mundial*. 1985. 448 p.
39. Peinado Gracia, María Luisa. *El consumo y la industria alimentaria en España. Evolución, problemática y penetración del capital extranjero a partir de 1960*. 1985. 453 p.
40. *Lecturas sobre agricultura familiar*. Compiladores: Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria Gutiérrez. 1985. 401 p.
41. *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial*. Directora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1983. 442 p.
42. Ortega López, Margarita. *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*. 1986. 330 p.
43. Palazuelos Manso, Enrique y Granda Alva, Germán. *El mercado del café. Situación mundial e importancia en el comercio con América Latina*. 1986. 336 p.
44. *Contribución a la historia de la trashumancia en España*. Compiladores: Pedro García Martín y José María Sánchez Benito. 1986. 486 p.
45. Zambrana Pineda, Juan Francisco. *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. 1987. 472 p.
46. Mata Olmo, Rafael. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir*. 1987. 2 tomos. (agotado).
47. *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España: Ponencias y comunicaciones del II Coloquio de Geografía Agraria*. 1987. 514 p.
48. San Juan Mesonada, Carlos. *Eficacia y rentabilidad de la agricultura española*. 1987. 469 p.
49. Martínez Sánchez, José María. *Desarrollo agrícola y teoría de sistemas*. 1987. 375 p. (agotado).
50. *Desarrollo rural integrado*. Compiladora: Miren Etxezarreta Zubizarreta. 1988. 436 p. (agotado).
51. García Martín, Pedro. *La ganadería mesteña en la España borbónica (1700-1836)*. 1988. 483 p.
52. Moyano Estrada, Eduardo. *Sindicalismo y política agraria en Europa. Las organizaciones profesionales agrarias en Francia, Italia y Portugal*. 1988. 648 p.
53. Servolin, Claude. *Las políticas agrarias*. 1988. 230 p. (agotado).
54. *La modernización de la agricultura española, 1956-1986*. Compilador: Carlos San Juan Mesonada. 1989. 559 p.
55. Pérez Picazo, María Teresa. *El Mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (Ss. XVII-XIX)*. 1990. 256 p.
56. *Cambio rural en Europa. Programa de investigación sobre las estructuras agrarias y la pluriactividad*. Montpellier, 1987. Fundación Arkelton. 1990. 381 p.

57. *La agrociudad mediterránea. Estructuras sociales y procesos de desarrollo.* Compilador: Francisco López-Casero Olmedo. 1990. 420 p.
58. *El mercado y los precios de la tierra: funcionamiento y mecanismos de intervención.* Compiladora: Consuelo Varela Ortega. 1988. 434 p.
59. García Alvarez-Coque, José María. *Ánálisis institucional de las políticas agrarias. Conflictos de intereses y política agraria.* 1991. 387 p.
60. Alario Trigueros, Milagros. *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León.* 1991. 457 p.
61. Giménez Romero, Carlos. *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México.* 1991. 547 p.
62. Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca, 1500-1600.* 1991. 260 p.
63. Dávila Zurita, Manuel María y Buendía Moya, José. *El mercado de productos fitosanitarios.* 1991. 190 p.
64. Torre, Joseba de la. *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil.* 1991. 289 p.
65. Barceló Vila, Luis Vicente. *Liberación, ajuste y reestructuración de la agricultura española.* 1991. 561 p.
66. Majuelo Gil, Emilio y Pascual Bonis, Angel. *Del catolicismo agrario al cooperativismo empresarial. Setenta y cinco años de la Federación de Cooperativas navarras, 1910-1985.* 1991. 532 p.
67. Castillo Quero, Manuela. *Las políticas limitantes de la oferta lechera. Implicaciones para el sector lechero español.* 1992. 406 p.
68. *Hitos históricos de los regadíos españoles.* Compiladores: Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil. 1992. 404 p.
69. *Economía del agua.* Compilador: Federico Aguilera Klink. 1992. 425 p.
70. *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea.* Compilador: Ramón Garrabou. 1992. 379 p.
71. Cardesín, José María. *Tierra, trabajo y reproducción social en una aldea gallega (Ss. XVIII-XX). Muerte de unos, vida de otros.* 1992. 374 p.
72. Aldanondo Ochoa, Ana María. *Capacidad tecnológica y división internacional del trabajo en la agricultura. (Una aplicación al comercio internacional hortofrutícola y a la introducción de innovaciones post-cosecha en la horticultura canaria.)* 1992. 473 p.
73. Paniagua Mazorra, Angel. *Repercusiones sociodemográficas de la política de colonización durante el siglo XIX y primer tercio del XX.* 1992. 413 p.

74. Marrón Gaite, María Jesús. *La adopción y expansión de la remolacha azucarera en España (de los orígenes al momento actual)*. 1992. 175 p.
75. *Las organizaciones profesionales agrarias en la Comunidad Europea*. Compilador: Eduardo Moyano Estrada. 1993. 428 p.
76. *Cambio tecnológico y medio ambiente rural. (Procesos y reestructuraciones rurales.)* Compiladores: Philip Lowe, Terry Marsden y Sarah Whatmore. 1993. 339 p.
77. Gavira Alvarez, Lina. *Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo: el caso de Andalucía*. 1993. 580 p.
78. Sanz Cañada, Javier. *Industria agroalimentaria y desarrollo regional. Análisis y toma de decisiones locacionales*. 1993. 405 p.
79. Gómez López, José Daniel. *Cultivos de invernadero en la fachada Sureste Peninsular ante el ingreso en la C.E.* 1993. 378 p.
80. Moyano Estrada, Eduardo. *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea (Federaciones de cooperativas y representación de intereses en la Unión Europea)*. 1993. 496 p.
81. Camarero Rioja, Luis Alfonso. *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. 1993. 501 p.
82. Baraja Rodríguez, Eugenio. *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. 1994. 681 p.
83. Robledo Hernández, Ricardo. *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. 1994. 135 p.
84. Bonete Perales, Rafael. *Condicionamientos internos y externos de la PAC*. 1994. 470 p.
85. Ramón Morte, Alfredo. *Tecnificación del regadío valenciano*. 1994. 642 p.
86. Pérez Rubio, José Antonio. *Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura, 1940-1975*. 1994. 612 p.
87. *La globalización del sector agroalimentario*. Director: Alessandro Bonnano. 1994. 310 p.
88. *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Coordinador: José María Sumpsi Viñas. 1994. 366 p.
89. Mulero Mendigorri, A. *Espacios rurales de ocio. Significado general y análisis en la Sierra Morena cordobesa*. 1994. 572 p.
90. Langreo Navarro, Alicia y García Azcárate, Teresa. *Las interprofesionales agroalimentarias en Europa*. 1994. 670 p.
91. Montiel Molina, Cristina. *Los montes de utilidad pública en la Comunidad Valenciana*. 1994. 372 p.
92. *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Miren Etxezarreta Zubizarreta et al. 1994. 660 p.
93. *Estimación y análisis de la balanza comercial de productos agrarios y agroindustriales de Navarra*. Director: Manuel Rapún Gárate. 1995. 438 p.

94. Billón Currás, Margarita. *La exportación hortofrutícola. El caso del albaricoque en fresco y la lechuga iceberg*. 1995. 650 p.
95. *California y el Mediterráneo. Historia de dos agriculturas competitivas*. Coordinador: José Morilla Critz. 1995. 499 p.
96. Pinilla Navarro, Vicente. *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*. 1995. 500 p.
97. *Agricultura y desarrollo sostenible*. Coordinador: Alfredo Cadenas Marín. 1994. 468 p.
98. Oliva Serrano, Jesús. *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellano-manchego*. 1995. 300 p.
99. *Hacia un nuevo sistema rural*. Coordinadores: Eduardo Ramos Real y Josefina Cruz Villalón. 1995. 792 p.
100. Con el número 100 se ha editado un Catálogo monográfico de los 99 libros correspondientes a esta Serie, que se remitirá a las personas que lo soliciten.
101. López Martínez, María. *Ánálisis de la industria agroalimentaria española (1978-1989)*. 1995. 594 p.
102. Carmona Ruiz, María Antonia. *Usurpaciones de tierras y derechos comunales en Sevilla y su "Tierra" durante el siglo XV*. 1995. 254 p.
103. Muñoz Torres, María Jesús. *Las importaciones de cítricos en la República Federal de Alemania. Un enfoque cuantitativo*. 1995. 174 p.
104. García Muñoz, Adelina. *Los que no pueden vivir de lo suyo: trabajo y cultura en el campo de Calatrava*. 1995. 332 p.
105. Martínez López, Alberte. *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*. 1995. 286 p.
106. Cavas Martínez, Faustino. *Las relaciones laborales en el sector agrario*. 1995. 651 p.
107. *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)*. Edición a cargo de M.ª Antonia García León. 1996. 282 p.
108. *El sistema agroalimentario español. Tabla input-output y análisis de las relaciones intersectoriales*. Director: Antonio Titos Moreno. 1995. 431 p.
109. Langreo Navarro, Alicia. *Historia de la industria láctea española: una aplicación a Asturias*. 1995. 551 p.
110. Martín Gil, Fernando. *Mercado de trabajo en áreas rurales. Un enfoque integrador aplicado a la comarca de Sepúlveda*. 1995. 619 p.
111. Sumpsi Viñas, José María y Barceló Vila, Luis V. *La Ronda Uruguay y el sector agroalimentario español (Estudio del impacto en el sector agroalimentario español de los resultados de la Ronda Uruguay)*. 1996. 816 p.
112. Forgas i Berdet, Esther. *Los ciclos del pan y del vino en las pampas hispanas*. 1996. 562 p.
113. *Reformas y políticas agrarias en la historia de España (De la Ilustración al primer franquismo)*. Coordinadores: Ángel García Sanz y Jesús Sanz Fernández. 1996. 406 p.

114. Mili, Samir. *Organización de mercados y estrategias empresariales en el subsector del aceite de oliva*. 1996. 383 p.
115. Burgaz Moreno, Fernando J. y Pérez-Morales Albarrán, M.ª del Mar. *1902-1992. 90 años de seguros agrarios en España*. 1996. 557 p.
116. Rodríguez Ocaña, Antonio y Ruiz Avilés, Pedro. *El sistema agroindustrial del algodón en España*. 1996. 297 p.
117. Manuel Valdés, Carlos M. *Tierras y montes públicos en la sierra de Madrid (sectores central y meridional)*. 1996. 553 p.
118. Hervieu, Bertrand. *Los campos del futuro*. 1996. 186 p.
119. Parras Rosa, Manuel. *La demanda de aceite de oliva virgen en el mercado español y sus posibilidades de crecimiento: un enfoque de marketing estratégico*. 1996. 369 p.
120. López Iglesias, Edelmiro. *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia. Análisis de los obstáculos que han frenado durante las últimas décadas las transformaciones en la estructura dimensional de las explotaciones*. 1996. 525 p.
121. Baz Vicente, M.ª Jesús. *Señorío y propiedad foral de la alta nobleza en Galicia, siglos XVI-XX: la Casa de Alba*. 1996. 454 p.
122. Giráldez Rivero, Jesús. *Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego (1880-1936)*. 1996. 423 p.
123. Sánchez de Puerta T., Fernando. *Extensión agraria y desarrollo rural. Sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas*. 1996. 512 p.
124. Calatrava Andrés, Ascensión y Melero Guilló, Ana M.ª. *España, Marruecos y los productos agroalimentarios. Dificultades y potencialidades para las exportaciones de frutas y hortalizas*. 1996. 286 p.
125. García Sanz, Benjamín. *La sociedad rural ante el siglo XXI*. 1996. 678 p.
126. Román Cervantes, Cándido. *Propiedad, uso y explotación de la tierra en la comarca del campo de Cartagena (siglos XIX y XX)*. 1996. 579 p.
127. *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina*. Coordinadores: León Zamosc, Estela Martínez y Manuel Chiriboga. 1996. 367 p.
128. Casado de Otaola, Santos. *Los primeros pasos de la ecología en España*. 1996. 520 p.